

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 15 de febrero de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla, por la que se da publicidad a la resolución de autorización ambiental unificada para el proyecto que se cita, en el término municipal de Utrera, provincia de Sevilla. (PP. 529/2021).

De conformidad con lo establecido en el art. 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

HA RESUELTO

Primero. Dar publicidad en BOJA a la resolución de autorización ambiental unificada otorgada por la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Sevilla que se relaciona en el anexo.

Segundo. El contenido íntegro de dicha resolución se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

A N E X O

Ref.: SPA/DPA/ECA.

Expediente: AAU/SE/866/2018/N.

Actividad: Gestión y almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos.

Titular: Hermanos Sánchez Chatarrería, S.C.

Emplazamiento: Calle Progreso, núm. 2, Polígono Industrial La Aurora.

Municipio: Utrera (Sevilla).

Sevilla, 15 de febrero de 2021.- La Delegada, Concepción Gallardo Pinto.